

ACTA NÚMERO (59) DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la Ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las diez horas del día Dieciocho de Diciembre del año dos mil veinte, se reunieron en el Salón de Eventos del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Navojoa, ubicado en Prolongación Álvaro Obregón 3021, Colonia Constitución, de esta ciudad, la C. MTRA. MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN, Presidente Municipal, C.P. JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY, Síndico Procurador y los C.C. NORMA LUZ ENRÍQUEZ ESCOBAR, PROFR. DANIEL RUÍZ MADRIGAL, ANA ALICIA IBARRA OSUNA, Q.A. VÍCTOR SAMUEL AYALA RODRÍGUEZ, PROFRA. MARÍA DE JESÚS GARCÍA RÍOS, FLORINA DÍAZ BRISEÑO, RAFAEL BÓRQUEZ IBARRA, LIC. CÉSAR ZAZUETA LÓPEZ, PROFR. EMILIO CALVO SANTÍZ, LIC. ROGELIO ALFREDO ÁLVAREZ CEVALLOS y L.A. RODRIGO LLAMAS ARECHIGA, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ VARELA, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar Sesión Extraordinaria, que fuera convocada el día diecisiete del mes de Diciembre del año dos mil veinte.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Buenos días Síndico Procurador, Regidoras, Regidores, Secretario del H. Ayuntamiento y a todos los presentes a esta reunión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 18 de Diciembre del año en curso. Me voy a permitir solicitarle al C. Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al orden del día, para lo cual fuimos convocados. Adelante Secretario”.

Enseguida toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Francisco Rodríguez Varela, quien procede a dar lectura al siguiente orden del día: “Por instrucciones de la C. Presidente Municipal, MTRA. MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN, me permito citar a Usted a SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, el día VIERNES 18 DE DICIEMBRE del año en curso, a las 10:00 HORAS, en el Salón de Eventos del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Navojoa, ubicado en Prolongación Álvaro Obregón 3021, Colonia Constitución, de esta ciudad, bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum, y apertura de sesión.
3. Lectura del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 04 de Diciembre del 2020, aprobación en su caso y firma.
4. Toma de protesta del C. Juan Bosco Ramos Ochoa, al cargo de Síndico Procurador del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora.
5. Clausura.

Suplico a Usted su puntual asistencia, reiterándole mis respetos. Atentamente. Sufragio Efectivo. No Reelección. El Secretario del H. Ayuntamiento, C. Dr. Francisco Rodríguez Varela. Así quedaría Presidenta, el orden del día”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Gracias Secretario. En consecuencia a lo anterior, lo instruyo a que dé cumplimiento al punto número uno del orden del día, relativo a la lista de asistencia. Adelante Secretario”.

1.- Toma el uso de la palabra el C. Dr. Francisco Rodríguez Varela, Secretario del H. Ayuntamiento, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente y expresa. “C. Regidor Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, justificó su inasistencia. La C. Berenice Jiménez Hernández, justificó su inasistencia, C. José Manuel Maldonado Osuna, justificó su inasistencia. Le informo que tenemos la asistencia de 13 miembros de Cabildo de 23, hay quórum Alcaldesa”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Gracias Secretario”.

En estos momentos se incorpora a la Sesión, la C. Regidora T.S. Luz María Carretero Lagarda.

2.- Continuando con el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, menciona: En relación al punto número dos, relativo a la declaratoria de quórum legal y apertura de sesión, por favor les pido nos pongamos de pie. En virtud de la presencia de 14 de 23 miembros de este Honorable Ayuntamiento, declaro quórum legal y en consecuencia la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo. Muchas gracias compañeros”.

3.- Pasando al punto número tres del orden del día, la C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relativo a la lectura del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 04 de Diciembre del año 2020, aprobación en su caso y firma. “Se les presenta el Acta Número 58, de Sesión Extraordinaria, de fecha 04 de Diciembre del año 2020, si tienen algún comentario adelante. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar el Acta Número 58, expresenlo por favor levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (308): “SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO 58 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL 2020”**”.

4.- Pasando al punto número cuatro del orden del día, la C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relacionado a la Toma de protesta del C. Juan Bosco Ramos Ochoa, al cargo de Síndico Procurador del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora. “Tiene la palabra el C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela. Adelante Secretario”.

Toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela, quien menciona: “Gracias con su permiso Alcaldesa, con su permiso Síndico, compañeros Regidores. Me permito leer un oficio que nos

envía el Congreso del Estado al H. Ayuntamiento del Municipio de Navojoa, Sonora, que a la letra dice: El Congreso del Estado de Sonora en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien aprobar el siguiente Acuerdo. PRIMERO: El Congreso del Estado de Sonora, tomando en consideración que el Ayuntamiento de Navojoa, Sonora ha calificado la causa como procedente, aprueba la renuncia presentada por el C. Jesús Guillermo Ruíz Campoy al cargo de Síndico Propietario de dicho Ayuntamiento con efectos a partir del día de aprobación del presente acuerdo, razón por la cual deberá hacerse del conocimiento al C. Juan Bosco Ramos Ochoa, el contenido de la presente resolución a efecto de que rinda la protesta de ley de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 133 y 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 25 y 27 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. SEGUNDO: Se comisiona a la Diputada Griselda Lorena Soto Almada, para acudir a la toma de protesta referida en el punto anterior del presente acuerdo, en nombre y representación de este poder legislativo. Gracias”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Gracias Secretario, efectivamente como podemos escuchar la C. Griselda Soto Almada representante del Congreso del Estado de Sonora, hace presencia para dar fe de la siguiente toma de protesta, por lo cual le invito Diputada a que pase aquí, a ésta área, igual solicito al Lic. Juan Bosco Ramos Ochoa, se presente a este recinto para proceder a la toma de protesta correspondiente de Ley. **JUAN BOSCO RAMOS OCHOA.** Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sonora, la Ley de Gobierno y Administración Municipal y las leyes que de ella emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Síndico Procurador de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, que se le ha conferido, mirando en todo momento por el bien de la Nación, del Estado y del Municipio. Responde el C. Juan Bosco Ramos Ochoa: “Sí protesto”. Continuando con el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, menciona: “Si así lo hiciera que la sociedad Navojoense se lo reconozca, sino que se lo demande. Enhorabuena, felicidades y bienvenido a este Honorable Cabildo. Antes de proceder quiero agradecerle al Contador Guillermo Ruíz Campoy, por su trabajo desempeñado durante este tiempo, en esta Administración 2018-2021 y agradecerle a nuestra Diputada del Distrito XIX, Griselda Soto Almada, que nos haya hecho el honor de estar aquí presente, en la toma de protesta del Síndico Procurador Juan Bosco Ramos y agradecerle a nombre de todo el Cabildo Diputada que nos haya acompañado y dado fe de este evento tan importante aquí en Navojoa. Muchas gracias Griselda, gracias”.

Toma el uso de la palabra la C. Diputada del Distrito XIX, Griselda Lorena Soto Almada, para comentar: “Gracias a todos, que la pasen muy bien, cuídense mucho en esta pandemia que estamos viviendo, les doy muchísimas gracias a todos, es un honor para mí ser parte de esta familia de Cabildo y pues doy mi más sincera felicitación al actual Síndico Procurador, le deseo la mejor de las suertes, igual al que se va, creo que él también fue un honor que haya estado en esta administración y que haya hecho un desempeño excelente y le deseamos lo mejor también en lo que sigue y a todos ustedes cuídense en esta etapa que estamos viviendo de la

contingencia del gobierno, la salud es lo más importante, todo lo demás lo podemos recuperar, menos la salud, muchísimas gracias a todos y que pasen una Feliz Navidad y espero tener la oportunidad de darles el abrazo, muchas gracias Maestra, le agradezco mucho su atención, Señor Secretario, pues desearles la mejor de las suertes y adelante, Vamos bien por Navojoa”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Gracias, gracias, gracias Diputada, gracias”.

En estos momentos se incorpora a la Sesión la C. Regidora Profra. Yesenia Guadalupe Galaviz Valenzuela.

5.- Pasando el punto número cinco del orden del día correspondiente a la toma de protesta. Continuamos con el punto de la clausura, les pedimos a todos por favor que se pongan de pie para llevar a cabo la clausura de esta sesión. Siendo las diez horas con veinte minutos del día dieciocho de Diciembre del año 2020, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y válidos los acuerdos aquí tomados. A continuación procederemos a entonar las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional Mexicano”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO PROCURADOR

C. MTRA. MA. DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN C. C.P. JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY

REGIDOR

REGIDOR

C. NORMA LUZ ENRÍQUEZ ESCOBAR

C. PROFR. DANIEL RUIZ MADRIGAL

C. ANA ALICIA IBARRA OSUNA

C. Q.A. VÍCTOR S. AYALA RODRIGUEZ

C. PROFRA. MARÍA DE JESÚS GARCÍA R.

C. FLORINA DÍAZ BRISEÑO

C. RAFAEL BÓRQUEZ IBARRA

C. LIC. CÉSAR ZAZUETA LÓPEZ

C. PRORA. YESENIA GPE. GALAVIZ V.

C. PROFR. EMILIO CALVO SANTÍZ

C. LIC. ROGELIO A. ALVAREZ CEVALLOS

C. T.S. LUZ MARÍA CARRETERO LAGARDA

C. L.A. RODRIGO LLAMAS ARECHIGA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ VARELA.